



AYUNTAMIENTO HERNÁN - PÉREZ

ANUNCIO. Procedimiento abierto explotación Quiosco-Merendero del río Árrago

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 28 de abril de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa nueva convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación del contrato, para la explotación del servicio del QUIOSCO-MERENDERO DEL RÍO ÁRRAGO, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Hernán - Pérez
2. Dependencia que tramita el expediente: Secretaria Municipal
3. Obtención de documentación e información:
 - a) Domicilio: C/ Herrerías, 7
 - b) Localidad y Código Postal. 10868
 - c) Teléfono: 927-44-51-27
 - d) Telefax: 927-44-52-65
 - e) Correo electrónico: ayuntamienthernanperez@hotmail.com
4. Objeto del contrato: "Explotación del Quiosco-Merendero del río Árrago"
5. Tramitación y Procedimiento: Abierto con un único criterio de adjudicación el precio más alto
- 6.- Duración del contrato: 2 años, prorrogable por 1 más
7. Importe del contrato: 1.000,00€ anuales al alza, más IVA.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde la publicación del anuncio del contrato en el BOP,
 - b) Modelo de presentación y proposición.- Se facilitarán en el Ayuntamiento
 - c) Lugar de presentación:
 - d) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento
 - e) Domicilio: C/ Herrerías, 7
 - f) Localidad y Código Postal: 10868 Hernán - Pérez
 - g) Dirección electrónica: ayuntamientohernanperez@hotmail.com
9. Apertura de las ofertas, -Dentro de los 3 días naturales, a las 13 horas, tras la finalización del plazo de presentación, de las ofertas, martes o jueves.

En Hernán Pérez a 4 de mayo de 2016.

El Alcalde,
Alfonso Beltrán Muñoz

1904